

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.  
EXTRANJERO: Un trimestre... 4 —

## ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.  
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.  
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

## DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

# El Demócrata

SEMANARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

## ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

## ¡Ofreciendo!...

Con mucho miedo, lo confieso, con muchísimo miedo, llego hoy ante la más superior de las autoridades municipales, para rogarle que, dejando las múltiples ocupaciones políticas y municipales que embargarán seguramente su tiempo y su espíritu, tenga la bondad de escucharme... voy á ser muy breve.

Valdepeñas, no tiene mercados; es una vergüenza, una horrible vergüenza, pero no los tiene: renunció á ser pedante citando los cuarenta y pico pueblos superiores á él que los tienen, y no quiero ser latero, lamentando elegiaca é inútilmente los abandonos anteriores; me ciño al presente y pido mercados.

Y no pido uno, pido dos.

La extensión de nuestro pueblo cada vez mayor, el número grande de vendedores que acudirían, teniendo puestos en buenas condiciones, y la dificultad que se ofrecería de encontrar un lugar suficientemente capáz y bien situado para uno sólo, hace que sean precisos dos mercados, que levantándose en sitios convenientes, sirvieran con igual comodidad á todos los habitantes.

¿Sitios? El molino de Vivar, uno: la calzada que se llama, si no estoy engañado, *Calera*, otro.

Ya se lo que vá á decirme el Sr. Alcalde, y es posible que hasta el Ayuntamiento; que en la *Calera* no hay espacio para construir un mercado!

En previsión de ello, les diré á los para mí tan respetables señores, que en ninguna población de España suele haber solar sin edificación, cuando se construyen ya mercados, ya escuelas, y en general edificios municipales ó del Estado, porque al edificar una población, á nadie va á ocurrírsele, dejar una especie de pradera con un postecito que diga: «Este solar, se deja así, por si á nuestros nietos se les ocurre hacer algún edificio, que entonces les sea necesario.»

Eso no ocurre, ni ha ocurrido; y si las poblaciones que han construído mercados hubieran esperado este solar sin edificación, tendrían que seguir comprando en la Plaza de la Constitución, como nosotros.

No; ese no es un obstáculo: si

el sitio es á propósito, y falta terreno, se expropia, como se expropia en todos los países civilizados, Marruecos inclusive. ¿Que cuesta dinero? se paga, y *laus Deo*.

Ya, ya voy á la otra advertencia. ¿Que de dónde van á salir esas misas...? de la sacristía; es decir de la renta que produce al Municipio los puestos públicos, y si no de toda ella, de parte.

De la misma manera que se ha arrendado el impuesto de consumos; no podrían arrendarse los puestos públicos, con la condición que el arrendatario construyera los mercados, aun cuando el tiempo del arrendamiento fuesen bastantes años? Claro es que el Ayuntamiento perdería de las rentas la parte correspondiente al capital á amortizar, pero lo cierto es que si no nosotros, nuestros hijos tendrían mercados *sin hipoteca*, y con rentas saneadas.

Y si no se encontrase arrendatario ¿no hay patriotas ricos en Valdepeñas que puedan desprenderse de unos miles de duros (por supuesto al ocho por ciento y con toda clase de seguridades) para facilitar al municipio, extra-oficialmente la cantidad necesaria?

Supongo que con garantías habría quien la proporcionara, siempre que el Ayuntamiento, lo solicitara y quisiera pagar fielmente los intereses, amortizando en varios años el capital.

Esto creo que no es ladrar á la luna, y me parece que está muy cerca de ponerse en razón. Si quiere Ud. que probemos, señor Alcalde y señores de Ayuntamiento, yo ofrezco á ustedes los dos proyectos acabados en la forma que se sirvan indicarme, *gratis et amore*; con la única condición, que uno de los mercados ha de llevar el nombre del distinguidísimo ingeniero autor de los proyectos, que desempeña en Madrid un alto cargo.

El otro puede llevar el nombre del Sr. Alcalde, si quiere dejar á través de los años, una prueba de de su actividad y patriotismo.

Con qué ¿queremos ó no queremos mercados?

Que se va el tío.

## Crónica Madrileña

### ¿Como está todo!

Pues señor, no hay manera de escribir semanalmente una Crónica de actualidad

gorda. O los hechos en cuestión ocurren en Domingo, (y ahora no va á poder ser, por la ley del descanso dominical), ó tiene uno forzosamente que repetir lo ya dicho en la gran prensa *rota* y *no rota*.

Por eso estoy yo en una duda cruel.

Le doy el segundo golpe á Servia? ¿Le doy la puntilla á Gavilanes...? ¿qué hago, señor; qué hago?

Tenía pensado hablarles á ustedes del discurso de Villaverde contra los elementos armados (?); tratando de describirles el admirable cuadro que se ofreció á la vista de los diputados que aplaudían, y de las tribunas que hacían lo propio (aplaudíamos los asistentes á las tribunas, eh?); viendo al feroz Silvela presentar mansa y cristianamente, el segundo gubernamental carrillo, á la bofetada cruel del hombre de la *credencial*.

Pensaba haber tratado de presentar ante sus ojos, las tristes figuras de algunos ministros; ofreciendo al Sr. Villaverde, al mismo tiempo que la mano, la histórica badila, y la no menos necesaria cajita de vaselina.

Pero, no, no, no *mausericemos*.

Hablar de Gavilanes, es *moler* también, y dar un palito al jurado, parece poco propio después de los infinitos que se le han dado ya.

Lo cierto es que el Sr. de Gavilanes, estará dentro de dos años en condiciones de fusilar en un raptó amoroso otra nena, gorda ó flaca; y que todos aquellos amables ciudadanos que se dedican á asesinar con más ó menos pulcritud, pueden ocultarse tranquilamente en el perfumado lecho de la hermosa horizontal que no sabe leer, sin temor de que se le acuse de encubridora.

Lo único que se me ocurre aconsejar á los ciudadanos que ejerzan de jurados, es que cuando juzguen á un ladrón que tiene hambre, ó que roba para mantener á su familia, le consideren como *crimen pasional*, (si es crimen eso) y no le condenen como acostumbra, á cadena temporal.

O de lo contrario, nos vamos á dedicar todos al honrado asesinato, al menos para que nos retraten los periódicos, y nos echen flores las golfas de sombrero, á tanto la vez.

Pero, no, no, no filosofemos.

Porque si filosofamos, vamos á acordarnos del hombre de los martillazos, y á pensar en lo perfectísimamente mala que es nuestra policía, es decir, la policía de quien sea, porque á nosotros no nos sirve para nada.

Y es un procedimiento que llamará justamente la atención en Europa, el que siguen nuestras autoridades para descubrir el crimen, lamentando que quede impune si no puede declarar el agonizante. Concédanme ustedes que esto tiene su parte de gracia, aunque la gracia sea macabra. De hoy en adelante, como no se ha descubierto aun un medio por el cual puedan declarar los cadáveres, cuando maten á alguien, se le entierra, y se dice por ahí: «En vista de que el muerto, le es imposible declarar; rogamus al simpático asesino que se sirva herir con menos dureza á otro prójimo, para que sus declaraciones nos sirvan de guía en el negocio.» Y luego á pedir la exclusiva de procedimiento.

En fin, señores, como el día está fúne-

bre; yo les dejo á ustedes con harto sentimiento mío, y me voy á leer los telegramas de Jerez, por los cuales me entero que por la suma de tres reales se da espléndidamente de comer, dos veces al día y con pan, á los infelices que se pasan encorvados todo el día sobre la madre tierra, que es para ellos *la tal* de su madre.

Tres reales para comer, trabajar como mulos, y verse las lágrimas de desesperación en las facetas de los gordos brillantes del amo que tiene automovil de gomas...

Y luego nos extraña lo de Servia.

Con franqueza, lectores: yo no tengo nada de anarquista; pero lo que me extraña, es que no nos hayan ya degollado á todos, por egoístas y criminales.

Y si me queda otra, que me ahorquen.

I. A.

## De política

El suceso que más reclama hoy la atención de las personas que se ocupan en la política española, es el asunto Blasco Soriano, después de la lucha á tiros habida en las calles de Valencia entre republicanos partidarios de uno y otro.

Todo el mundo se muestra conforme en afirmar que ese espectáculo debía terminarse; que es indigno de un pueblo culto ver que personas que debían estar ligadas por la comunidad de ideales, luchan con el encarnizamiento de irreconciliables enemigos derrochando energías y haciendo alardes de valor heróico.

Separados de los apasionamientos que suelen tener por consecuencia la parcialidad en los juicios, pero al mismo tiempo encariñados con los ideales democráticos que sirven de bandera al partido en que militamos y que también forman parte del programa republicano, nos duele ver esa desunión entre los que racionalmente debían ser hermanos.

Ni sabemos ni queremos saber quién lanzó la primera piedra, pero casi seguro es que ninguno de los bandos podría considerarse libre de pecado. Unos con sus terribles ironías, con sus sangrientas sátiras, con los epigramas que azotan el rostro y hacen el mismo efecto que el látigo del capatáz. Otros con sus injurias claras y terminantes, no por valientes disculpables, con sus insultos procaces y descarados. *Todos en el pusisteis vuestras manos.*

Por honor de la política española, por necesidad del partido republicano esa situación debía cesar. Si los jefes de ambos bandos tienen agravios personales que ventilar, cuestiones propias que dilucidar allá ellos lo hagan *personalmente* como quieran. Pero es inútil, es vergonzoso que lleven las cuestiones que debían terminarse entre *seis ó siete personas* todo lo más, al terreno en que se venían desarrollando los sucesos de Valencia.

Ambos contendientes han hecho muchos alardes de caballerosidad, tienen demostrado su valor personal. Cualquiera que de caballero se precie puede indicarnos los medios de acabar sus rencillas particulares sin necesidad de que en medio